

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.—Número 9.284

Director: Don José Estraña

Miércoles 22 de enero de 1919

Acótese el buen consejo.

El diputado por Bilbao, don Indalecio Prieto, ha dado en el Ateneo de Madrid una interesante conferencia, en la que ha dicho, según nos ha contado nuestro corresponsal, que el partido socialista no tiene aún en España fuerza para gobernar, ni puede, por ahora, dar hombres al Gobierno, pero puede ayudar a la gobernación del Estado desde la oposición. Estas frases deben ser acogidas con agrado por todos los elementos a quienes se encomienda la gobernación del país, porque ellas demuestran un patriótico deseo y una honrada voluntad.

Hemos sostenido repetidas veces en las columnas de EL CANTABRICO la opinión de que deben nuestros Gobiernos admitir con el mayor interés la activa colaboración de las izquierdas, incorporando a la legislación nacional muchas de las ideas que mantienen las oposiciones. Tan plausible teoría que aceptan como buena muchos españoles a quienes sólo inspira el amor a la Patria y al progreso, no parece que complazca del todo a quienes creen que toda labor monárquica realice desde el Gobierno o realice desde las Cortes, debe tener por único objeto combatir sistemáticamente a las oposiciones.

¿Qué resultados dan estos procedimientos, estas viejas costumbres políticas? El peor de los resultados. Porque abren todo un abismo entre los monárquicos y las oposiciones y mantienen a éstas en un estado de perpetua disconformidad que penetra y se arraiga en el espíritu público, dando lugar a que mucha parte de la opinión considere incompatibles con los progresos políticos los Gobiernos que forman "los cigarras".

Entre la Majestad Real, dispuesta siempre a sancionar las leyes que apruebe el Parlamento, y los partidos de la extrema izquierda interponen los señores que hacen y deshacen a su antojo en una política que ha llegado a ser funesta, y que a menudo es inspirada por el recelo que en ellos despiertan todas las ideas avanzadas. Y no se puede afirmar, tratándose de los progresos políticos, que el miedo guarda la viña. Con esta viña así guardada por el miedo podría ocurrir lo que con la del cantar, cuyo dueño la cavaba y la podaba, pero otro se la vendimaba. Para que no se adelante esta vendimia furtiva, para que tardan en quedarse los oligarcas y sus respectivos coros generales sin su omnímoda influencia, procuren seguir el consejo que les ha dado, hablando en el Ateneo, el señor Prieto, y déjense ayudar, cuando gobiernen, desde la oposición, por los elementos avanzados.

DE HACIENDA

Cifras del presupuesto.

(POR TELEFONO)

Madrid, 21.—El proyecto de presupuestos de gastos que será leído esta tarde en el Congreso, contiene las siguientes cifras:

Gastos generales, 207.757.000 pesetas. Obligaciones del Estado, 597.893.304 pesetas. Los presupuestos ministeriales arrojan las siguientes cifras: Presidencia, 1.092.500 pesetas. Estado, 10.720.000 ídem. Gracia y Justicia, 76.205.801 ídem. Guerra, 436.162.347 ídem. Marina, 84.901.094 ídem. Gobernación, 170.543.821 ídem. Instrucción pública, 126.649.595 ídem. Fomento, 219.013.077 ídem. Abastecimientos, 1.658.000 ídem. Hacienda, 27.375.931 ídem. Los gastos de contribuciones y rentas ascienden a 171.607.848. Las posesiones del Golfo de Guinea, 2.958.738. Marruecos, 439.596.284.

Lo que los médicos piden.

El Comité ejecutivo de la quinta región ha publicado un escrito dirigido a toda la clase médica, recordándole las conclusiones aprobadas por la Asamblea celebrada en Zaragoza en los días 16 y 17 del pasado diciembre.

Dice el Comité que el actual Gobierno no se halla tan poco dispuesto como sus antecesores a relevar de sus arduas tareas a la Sanidad, y que los señores y diputados médicos son más políticos que médicos. ¡He ahí una afirmación que nos hace dudar un poco de la eficacia de la política sanitaria del actual ministro de la Gobernación, en la cual habíamos "cimentado" algunas esperanzas!

Los médicos se reunirán en una nueva Asamblea en los días 6, 7 y 8 de marzo próximo, y se proponen llegar, si se creyes conveniente, a la derogación de la huelga. ¡Una huelga de médicos! ¡Es cosa de aconsejar a los aprensivos que no dejen lo de ponerse enfermos para cuando los señores facultativos huelguen! Pero esta huelga de demostración del justificado disgusto de los médicos, no podrá durar mucho, porque en seguida les dará la razón el país entero.

Los médicos desean lo siguiente: Que se declare la Sanidad función del Estado.

Que la Sanidad sea función independiente de los demás órdenes gubernamentales.

Creación del Cuerpo de Sanidad civil a base de los actuales inspectores provinciales, subdelegados y titulares, siendo estos últimos inspectores honrosos, y admitiendo como excedentes, con derecho a ocupar las plazas vacantes, a los libres que lo soliciten, ingresando en el Cuerpo en un plazo que se fijará. Ingreso posterior por oposición.

NOTAS LOCALES

Con temporal duro y frío se inició el día de ayer.

Durante la madrugada cayeron algunas granizadas que no llegaron a aflorar el suelo, y en el transcurso de la mañana se sucedieron copiosos aguaceros.

Por la tarde se acortó el mal tiempo, chubascuando con rigor durante algunos momentos.

LABOR REGIONAL. La Comisión provincial ha anunciado oficialmente las condiciones del nuevo concurso para premiar al mejor compendio de Historia de la provincia de Santander.

Se concederán al autor de la obra premiada 1.500 pesetas, editándose el libro por cuenta de la Diputación, y se señala la cantidad de ejemplares que se entregarán al autor y a la de los que se distribuirán entre los Centros de cultura de la región.

EL MUNICIPIO. En la sesión que está tarde celebrará el Municipio, se tratarán algunos asuntos de interés local como son la reivindicación de los terrenos del Ayuntamiento estimados por particulares de Cueto; asunto este que pudiera terminar ruidosamente si la Corporación, libre de prejuicios, se decide a abordar; la plantación de arbolado en el abandonado Paseo de Sánchez de Porrija; negar a la Asociación de La Caridad las ropas y efectos que existen en el hospitalito de Cajo, con objeto, dice la solicitud de La Caridad, de ampliar el número de camas del Asilo para poder asilar a los huérfanos de la epidemia.

Guardándose en salud, la Comisión de Hacienda funda su negativa a La Caridad por el temor de que la epidemia pueda llegar a reproducirse.

Los otros asuntos que figuran en el orden del día de la sesión son:

Negar a don Agustín Bueno la plaza de sobrestante superintendente.

Conceder al hijo del honrado jubilado don Rogelio Sánchez, un sueldo.

A don Juan Corea, negarle el quinquenio que solicita.

Negar a don Roberto Arenzana la rebaja de inquilinato que solicita.

Aplicación de quinquenios y aumento de haberes a los empleados municipales.

A la señora viuda de Zuzunegui, una sepultura, y a don Leoncio S. Buato, terreno en Cirigón.

Don Pedro Santos, solicita tres huecos en la fachada Norte de la casa número 5 del Paseo de Pereda.

Indemnizar a los propietarios de los cubiles derribados por medida higiénica.

Don Santos Solana, solicita instalar un hornillo de fundir metales en la calle de Doctor Medraza, número 4.

Cubrir la plaza de conserje del Parque de bomberos.

Acta de subasta de cajones y puestos en el Mercado de la Esperanza.

PRESUPUESTO APROBADO. En la Alcaldía se recibió ayer, debidamente aprobado por el gobernador civil, el presupuesto de la sección municipal de Enseñanza, que empezará a regir en abril próximo.

EL ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD. El alcalde recibió ayer el siguiente telegrama del diputado a Cortes por la circunscripción señor Pico:

"Aprobo junta urbanización proyecto alcantarillado con ligeros modificaciones."

El señor Pereda Elordi, tan pronto como recibió la esperada noticia, envió al ministro de la Gobernación otro telegrama concebido en los siguientes términos:

"Ruego a V. E. urgente aprobación del proyecto de alcantarillado de esta ciudad informado favorablemente por junta urbanización. Le saluda Pereda Elordi, alcalde."

LA COLONIA BURGALESA. Nos informan que la Colonia burgalesa obsequiará hoy al alcalde de Burgos con un almuerzo.

Carlos M^c Conachy. DENTISTA. Calle de Góttel, 4.

DE INFORMACION

El acto de adhesión monárquica.

En el orden de etiqueta establecido para la recepción oficial del día 23 se señalan por error de imprenta, después de la Junta ejecutiva del acto de adhesión monárquica, a los Centros oficiales, donde debe decir Centros sociales, tales como Sociedades, Circulos, Casinos, y representaciones de carácter intelectual, económico, recreativo, etc., etc. Estos elementos sociales de naturaleza popular serán acompañados ante el gobernador civil por la Junta ejecutiva, en el acto de la recepción.

Esta Junta advierte que para concurrir al acto no es obligatorio el traje de etiqueta más que a los elementos oficiales.

También se hace constar que en la terminación del desfile militar correspondiente a su vez a las entidades Tiro Nacional de España en Santander, con su Escuela Militar, y a la representación provincial de la Cruz Roja.

El director interino del Banco de España, don Luis Ramírez de Bratano, ha comunicado el cierre en las oficinas de esta sucursal en el día 23.

También los Bancos locales han ofrecido cerrar sus establecimientos mientras dure el acto.

DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD. En la Alcaldía se recibió ayer, debidamente aprobado por el gobernador civil, el presupuesto de la sección municipal de Enseñanza, que empezará a regir en abril próximo.

EL ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD. El alcalde recibió ayer el siguiente telegrama del diputado a Cortes por la circunscripción señor Pico:

"Aprobo junta urbanización proyecto alcantarillado con ligeros modificaciones."

El señor Pereda Elordi, tan pronto como recibió la esperada noticia, envió al ministro de la Gobernación otro telegrama concebido en los siguientes términos:

"Ruego a V. E. urgente aprobación del proyecto de alcantarillado de esta ciudad informado favorablemente por junta urbanización. Le saluda Pereda Elordi, alcalde."

LA COLONIA BURGALESA. Nos informan que la Colonia burgalesa obsequiará hoy al alcalde de Burgos con un almuerzo.

Carlos M^c Conachy. DENTISTA. Calle de Góttel, 4.

DE INFORMACION

El acto de adhesión monárquica.

En el orden de etiqueta establecido para la recepción oficial del día 23 se señalan por error de imprenta, después de la Junta ejecutiva del acto de adhesión monárquica, a los Centros oficiales, donde debe decir Centros sociales, tales como Sociedades, Circulos, Casinos, y representaciones de carácter intelectual, económico, recreativo, etc., etc. Estos elementos sociales de naturaleza popular serán acompañados ante el gobernador civil por la Junta ejecutiva, en el acto de la recepción.

Esta Junta advierte que para concurrir al acto no es obligatorio el traje de etiqueta más que a los elementos oficiales.

También se hace constar que en la terminación del desfile militar correspondiente a su vez a las entidades Tiro Nacional de España en Santander, con su Escuela Militar, y a la representación provincial de la Cruz Roja.

El director interino del Banco de España, don Luis Ramírez de Bratano, ha comunicado el cierre en las oficinas de esta sucursal en el día 23.

También los Bancos locales han ofrecido cerrar sus establecimientos mientras dure el acto.

LABOR REGIONAL. La Comisión provincial ha anunciado oficialmente las condiciones del nuevo concurso para premiar al mejor compendio de Historia de la provincia de Santander.

Se concederán al autor de la obra premiada 1.500 pesetas, editándose el libro por cuenta de la Diputación, y se señala la cantidad de ejemplares que se entregarán al autor y a la de los que se distribuirán entre los Centros de cultura de la región.

EL MUNICIPIO. En la sesión que está tarde celebrará el Municipio, se tratarán algunos asuntos de interés local como son la reivindicación de los terrenos del Ayuntamiento estimados por particulares de Cueto; asunto este que pudiera terminar ruidosamente si la Corporación, libre de prejuicios, se decide a abordar; la plantación de arbolado en el abandonado Paseo de Sánchez de Porrija; negar a la Asociación de La Caridad las ropas y efectos que existen en el hospitalito de Cajo, con objeto, dice la solicitud de La Caridad, de ampliar el número de camas del Asilo para poder asilar a los huérfanos de la epidemia.

Guardándose en salud, la Comisión de Hacienda funda su negativa a La Caridad por el temor de que la epidemia pueda llegar a reproducirse.

Los otros asuntos que figuran en el orden del día de la sesión son:

Negar a don Agustín Bueno la plaza de sobrestante superintendente.

Conceder al hijo del honrado jubilado don Rogelio Sánchez, un sueldo.

A don Juan Corea, negarle el quinquenio que solicita.

Negar a don Roberto Arenzana la rebaja de inquilinato que solicita.

Aplicación de quinquenios y aumento de haberes a los empleados municipales.

A la señora viuda de Zuzunegui, una sepultura, y a don Leoncio S. Buato, terreno en Cirigón.

Don Pedro Santos, solicita tres huecos en la fachada Norte de la casa número 5 del Paseo de Pereda.

Indemnizar a los propietarios de los cubiles derribados por medida higiénica.

Don Santos Solana, solicita instalar un hornillo de fundir metales en la calle de Doctor Medraza, número 4.

Cubrir la plaza de conserje del Parque de bomberos.

Lofería nacional.

(POR TELEFONO)

Madrid, 21.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 450.000 pesetas 25.101 San Sebastián Zaragoza. Premiado con 70.000 pesetas 12.764 La Línea.—Los Barrios. Premiado con 30.000 pesetas 8.205 Madrid. Premios con 2.500 pesetas 20.931 San Roque.—Sevilla. 7.166 Ciudad Real.—Almansa. 17.495 Ciudadadajaya.—Sevilla. 6.174 Ferrol.—Salamanca. 10.230 Palma de Mallorca.—Madrid. 27.783 Calahorra.—Córdoba. 16.834 Sanlúcar.—Madrid. 8.305 Villagarcía.—Valladolid. 22.652 Barcelona. 8.238 Madrid.—Barcelona. 24.573 Huelva.—Barcelona. 14.578 Madrid.—Barcelona.

Están premiados con 2.000 pesetas los números anterior y posterior al premio primero, con 1.000 los del premio segundo, con 1.020 los del tercero. Admás están premiados con 800 pesetas los 99 números restantes de las centenas de los premios primero segundo y tercero.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y venéreas.

Radiografía Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc. Ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 a 4. Teléfono 923. Reanuda su consulta.

"EL SOL" INSISTE

La inteligencia entre Alba, Dato y Alhucemas.

(POR TELEFONO)

Madrid, 21.—Hoy publica "El Sol" un artículo diciendo que el señor Dato estuvo hace pocos días en Palacio, informando al Rey del disgusto que causaba al partido conservador el hecho de que existiera el propósito de suspender las Cortes y dar el decreto de disolución, por tercera vez, al conde de Romanones.

En tal caso—añade—el partido conservador quedaría disuelto.

También dice el mismo periódico que recientemente celebraron en Torrelodones una conferencia el señor Dato y el marqués de Alhucemas.

Todo ello es, para insistir "El Sol" en su información de ayer respecto a una inteligencia entre los señores Dato, García Prieto y Alba, dirigida a evitar que el decreto de disolución de Cortes se entregue al señor Maura ó al conde de Romanones.

LO QUE DICE GARCÍA PRIETO. Como se acentuaran los rumores relativos a la existencia de un acuerdo entre Dato, Alba y Alhucemas, los periodistas visitaron a García Prieto, y éste les manifestó que conocía la noticia, y que era completamente fantástica.

Estos días habló con varias personalidades, y nada expuso que, ni de cerca ni de lejos, se relacionase con tal infundio.

Cuando se encargó del Gobierno el conde de Romanones, dijo claramente cuanto tenía que decir, y a ello me atengo, y añadí que estoy dispuesto a apoyar al actual Gobierno.

Respecto al problema económico, mi situación está claramente definida.

Romanones me dijo, sin variar una sílaba, que mantenía el dictamen de la Comisión extraparlamentaria.

Este dictamen no tiene ni asentimiento en cuanto se relaciona con el voto cooperativo. Por eso me reservé la libertad de acción. No cabe transigir, puesto que se trata de una convicción liberal arraigada.

Tampoco he mostrado mi conformidad sobre otros extremos más subalternos, acerca de los cuales señalé mi disenso.

CRONICA COMERCIAL

LA RUTINA. He jurado a la rutina un odio mortal y la combato con todas mis fuerzas, bajo todas las formas, en las cuestiones de mi dominio comercial.

Entiendo que el comercio es la vida misma de las naciones; por él los pueblos se desarrollan y se transforman, y uno de los mejores agentes de la civilización, pues si los pueblos modernos disfrutan de un bienestar que nuestros antepasados ignoraban, es el comercio a quien se lo deben en gran parte.

Desde luego se conoce que el comercio no es un simple arte. Ha llegado a ser ya una ciencia, porque los procedimientos científicos que han facilitado el desarrollo de la industria han sido introducidos y aplicados en el comercio ó, al menos, ésta es la aspiración de los grandes comerciantes comerciales del mundo, cuya doctrina se resume casi en una sola palabra: "organización".

Puede decirse que una fuerza no existe si no está organizada, si no se ha sabido averiguar su origen y estudiar su desarrollo; tal es el caso del agua que al contacto con el calor de la atmósfera produce el vapor, al principio del mundo.

Y si queremos referirnos a la vida social, el ejemplo mismo de la guerra nos da determinadas las circunstancias de la organización: De las primitivas luchas cuerpo a cuerpo, nació la guerra, cuando el arte de la guerra no existía. Las armas, poco a poco, se organizaron y surgió la estrategia, cuyos progresos no fueron menores durante su organización en las naciones del poder mundial.

En materia de comercio, aunque dolosa, hay que convenir, sin rodeos, en la insuficiencia del comercio, tanto exterior

LA ESTATUA DE GÁLDÓS

Como anunciamos, y como nos dijo nuestro corresponsal, el domingo se celebró en Madrid la inauguración del hermoso monumento de Víctor Macho, dedicado al insigne Pérez Galdós. La prensa de Madrid, llegada ayer, relata este solemne acto detalladamente.

Una inmensa muchedumbre se había congregado en el paseo de pines del Parque de Madrid, a donde llegó poco después de las tres de la tarde el Ayuntamiento en Corporación, bajo mallas, acompañándole la banda municipal.

A las tres y media llegó en carruaje el señor Pérez Galdós, y cogido del brazo del teniente de alcalde del Congreso, don José Serrán, fue conducido el ilustre maestro hasta un sillón colocado en las inmediaciones del monumento, y rodeado por la Comisión organizadora del homenaje.

Descubrieron el monumento en medio de una gran ovación, don Serrán Álvarez Quintero leyó unas cuartillas, bellamente escritas, ofreciendo el homenaje, ensalzando la labor literaria del señor Pérez Galdós, y haciendo entrega del monumento al pueblo de Madrid.

"No es esta ocasión—dijo—de hablar punto por punto de la obra magna del maestro, que no se obscurece ante la de un Dickens ó la de un Balzac. Todos la conocéis; presente está en el juicio de todos. Ha escrito maravillosamente, con gracia infinita é inagotable fuerza pintoresca, la historia viva de este Madrid de sus amores durante medio siglo; ha novelado, con genial intuición, la historia de España en un siglo entero; ha estudiado con agudo análisis y piadoso desigusto los problemas de la conciencia; ha hecho pasar por la escena contemporánea tan grandes y tan bellas figuras de hombres y de mujeres, que pueden lucir y deslumbrar aún en la patria del Buda y Pedro Crespo, de la Estrella de Sevilla y la Niña de Plata".

El maestro escuchó conmovido la lectura, resonando una imponente ovación.

El alcalde, señor Garrido, dijo que recibía el monumento en nombre del pueblo de Madrid, que lo conservaría con cariño y veneración para enseñanza de las futuras generaciones.

Comerciantes: luchemos contra la rutina.

Santander 17 enero 1919. TRAS

BANDA DE RATEROS DETENIDA

GENTE APROVECHADA

Hace unos días fué la guardia municipal, secundando las órdenes de su jefe el señor Maza, la que detuvo a una banda compuesta de tres individuos que se dedicaban a desvalijar de cuanto podían las quintas de verano del Sardinero, y hoy es la policía gubernativa la que realiza un servicio de relativa importancia, deteniendo a los autores de algunos robos cometidos estos días.

En la carpeta de la prensa del Gobierno civil nos encontramos anoche con un abultado legajo, copia del enviado al Juzgado de instrucción del distrito del Este, dando cuenta de este servicio.

En la primera parte de la denuncia se hacen graves cargos contra un industrial con establecimiento abierto, eccege que el Juzgado se encargará de poner en claro.

LOS AUTORES DE UN ROBO. El caso es, que en las primeras horas de la noche de ayer se presentó en las oficinas de Pólicea un obrero denunciando que acababa de cruzarse en la calle de Méndez Núñez con el joven Francisco Samperio, acompañado de un randa conocido por el "Cholo", alias que el individuo en cuestión ha popularizado en los centros policíacos por una larga serie de ratones, suponiendo que irían a cometer algún robo.

La policía, que tenía antecedentes de algunas fechorías cometidas en fecha reciente por los denunciados, salió en persecución de los jóvenes, regresando con ellos poco después.

Habiéndole interrogado por el señor Meñaca, se declararon autores de un robo realizado en el almacén de paquetaría que existe en los bajos de la casa número 17 de la calle de Méndez Núñez, propiedad de los señores Lainez Hermanos.

El robo consistió en 41 cajas de media docena de pares de medias, algunas de seda y el resto lino, de color; un millar de agujas y una docena de camisetas, valorado todo en 550 pesetas.

Para realizar el robo, los aprovechados jóvenes rompieron un manillero del almacén, por donde penetró el "Cholo", abriendo después la puerta a sus "collegas".

Los objetos robados fueron trasladados por los ratones en un saco al domicilio del Samperio, de donde los trasladaron a la portería de la casa número 2 de la calle de Sevilla.

La policía, acompañada del Samperio, visitó ayer a la depositaria de los objetos robados, haciéndose cargo del saco, del que sólo fallaban docena y media de medias.

Se ha comprobado también que los mismos individuos realizaron otro robo en noviembre último, en el mismo almacén, consistente en distintos géneros y 268.50 pesetas en metálico.

En tal robo intervinieron los hermanos "Cholo" y Emilio López Álvarez, haciendo depositarios de lo robado al Samperio, quien sólo devolvió a los ratones pequeñas cantidades.

Al Samperio, se le cogió ayer una lista, libro de entradas y salidas en la casa social de la "banda", en la que constan los nombres de los conocidos ratones "Canica" el "Cholo" y el "Rata", según cada nombre de algunos anticipos en metálico.

La "cuadrilla" que manda el aprovechado sujeto, ha cometido otros robos de menor cuantía, entre ellos uno de bastantes frascos de un producto amercial, vendiéndolos a un chatarrero.

OTRO ROBO. Se ha comprobado también que los mismos individuos realizaron otro robo en noviembre último, en el mismo almacén, consistente en distintos géneros y 268.50 pesetas en metálico.

En tal robo intervinieron los hermanos "Cholo" y Emilio López Álvarez, haciendo depositarios de lo robado al Samperio, quien sólo devolvió a los ratones pequeñas cantidades.

Al Samperio, se le cogió ayer una lista, libro de entradas y salidas en la casa social de la "banda", en la que constan los nombres de los conocidos ratones "Canica" el "Cholo" y el "Rata", según cada nombre de algunos anticipos en metálico.

La "cuadrilla" que manda el aprovechado sujeto, ha cometido otros robos de menor cuantía, entre ellos uno de bastantes frascos de un producto amercial, vendiéndolos a un chatarrero.

AL JUZGADO. El jefe de la policía denunció anoche al Juzgado al industrial a quien nos referimos al principio de este escrito, por haberle complicado en estos delitos, al Samperio, a los hermanos "Cholo" y al Emilio. La edad de estos detenidos oscila entre 12 y 18 años.

LA ESTATUA DE GÁLDÓS

Como anunciamos, y como nos dijo nuestro corresponsal, el domingo se celebró en Madrid la inauguración del hermoso monumento de Víctor Macho, dedicado al insigne Pérez Galdós. La prensa de Madrid, llegada ayer, relata este solemne acto detalladamente.

Una inmensa muchedumbre se había congregado en el paseo de pines del Parque de Madrid, a donde llegó poco después de las tres de la tarde el Ayuntamiento en Corporación, bajo mallas, acompañándole la banda municipal.

A las tres y media llegó en carruaje el señor Pérez Galdós, y cogido del brazo del teniente de alcalde del Congreso, don José Serrán, fue conducido el ilustre maestro hasta un sillón colocado en las inmediaciones del monumento, y rodeado por la Comisión organizadora del homenaje.

Descubrieron el monumento en medio de una gran ovación, don Serrán Álvarez Quintero leyó unas cuartillas, bellamente escritas, ofreciendo el homenaje, ensalzando la labor literaria del señor Pérez Galdós, y haciendo entrega del monumento al pueblo de Madrid.

"No es esta ocasión—dijo—de hablar punto por punto de la obra magna del maestro, que no se obscurece ante la de un Dickens ó la de un Balzac. Todos la conocéis; presente está en el juicio de todos. Ha escrito maravillosamente, con gracia infinita é inagotable fuerza pintoresca, la historia viva de este Madrid de sus amores durante medio siglo; ha novelado, con genial intuición, la historia de España en un siglo entero; ha estudiado con agudo análisis y piadoso desigusto los problemas de la conciencia; ha hecho pasar por la escena contemporánea tan grandes y tan bellas figuras de hombres y de mujeres, que pueden lucir y deslumbrar aún en la patria del Buda y Pedro Crespo, de la Estrella de Sevilla y la Niña de Plata".

El maestro escuchó conmovido la lectura, resonando una imponente ovación.

El alcalde, señor Garrido, dijo que recibía el monumento en nombre del pueblo de Madrid, que lo conservaría con cariño y veneración para enseñanza de las futuras generaciones.

Comerciantes: luchemos contra la rutina.

Santander 17 enero 1919. TRAS

BANDA DE RATEROS DETENIDA

GENTE APROVECHADA

Hace unos días fué la guardia municipal, secundando las órdenes de su jefe el señor Maza, la que detuvo a una banda compuesta de tres individuos que se dedicaban a desvalijar de cuanto podían las quintas de verano del Sardinero, y hoy es la policía gubernativa la que realiza un servicio de relativa importancia, deteniendo a los autores de algunos robos cometidos estos días.

En la carpeta de la prensa del Gobierno civil nos encontramos anoche con un abultado legajo, copia del enviado al Juzgado de instrucción del distrito del Este, dando cuenta de este servicio.

En la primera parte de la denuncia se hacen graves cargos contra un industrial con establecimiento abierto, eccege que el Juzgado se encargará de poner en claro.

LOS AUTORES DE UN ROBO. El caso es, que en las primeras horas de la noche de ayer se presentó en las oficinas de Pólicea un obrero denunciando que acababa de cruzarse en la calle de Méndez Núñez con el joven Francisco Samperio, acompañado de un randa conocido por el "Cholo", alias que el individuo en cuestión ha popularizado en los centros policíacos por una larga serie de ratones, suponiendo que irían a cometer algún robo.

La policía, que tenía antecedentes de algunas fechorías cometidas en fecha reciente por los denunciados, salió en persecución de los jóvenes, regresando con ellos poco después.

Habiéndole interrogado por el señor Meñaca, se declararon autores de un robo realizado en el almacén de paquetaría que existe en los bajos de la casa número 17 de la calle de Méndez Núñez, propiedad de los señores Lainez Hermanos.

El robo consistió en 41 cajas de media docena de pares de medias, algunas de seda y el resto lino, de color; un millar de agujas y una docena de camisetas, valorado todo en 550 pesetas.

Para realizar el robo, los aprovechados jóvenes rompieron un manillero del almacén, por donde penetró el "Cholo", abriendo después la

GRAN CASINO DEL SARDINERO

HOY MIERCOLES 4 1/2 TARDE
DICHOSA DISCRECION, comedia.
TODO EL BAZO DEBE EXPLIARSE, comedia en 3 partes.
VARIETES: ADRIA RODI, Canzonetista.

LAS SUBSISTENCIAS

CUMPLIENDO UN DEBER

En España, la mayor parte de los problemas que afectan a la gobernación del pueblo se discuten con la pasión irreflexiva de combatir al enemigo político, sin la serenidad de juicio que requieren las soluciones prácticas que reducen en beneficio del país, y así, claro está, la labor de crítica lleva envuelta la falta de sinceridad, que debe ser elemento indispensable al tratar de resolverlos, poniendo por encima de las mezquindades de partido el interés de la nación.

En el flamante Ministerio de Abastecimientos se han sucedido varios ministros, que, animados, sin duda, del mejor deseo, han visto estrecharse su labor ante campañas de acorada censura, acoradas unas, equivocadas otras; pero inspiradas en su casi totalidad por fines ajenos a la prosperidad y bienestar de España.

No puede olvidarse que toda lesión de interés es causa de enojo y que gobernar a gusto de todos no es misión de mortales. Además, conjuntamente con el pavoroso problema de las subsistencias, se exige la resolución de otro de tanta gravedad, y del cual aquel se deriva: el de transportes, que es, a no dudarlo, causa y fundamento primordial del dudoso éxito en la solución del primero.

Pero ahora el desacierto parece que ha venido a presidir el objetivo de nuestros gobernantes que se han propuesto con sus medidas perturbar, si ya no lo estaba bastante, la vida de las clases más necesitadas.

Nos referimos a la autorización, concedida por Decreto, para que las Compañías ferroviarias aumentasen en un quin por ciento las tarifas de transporte de mercancías de toda clase.

Este aumento significa desatender los anhelos del pacífico Juan Español y rendir, en cambio, la mayor de las pleitesías a los poderosos, bien averiguados con su existencia en este mundo.

El aumento a que nos referimos ya ha comenzado a reflejarse en el precio de los artículos de consumo, que no en vano son muchos millones de pesetas los que nacionalmente se gastan en el pago de los impuestos, y a los que se añaden las protestas legítimas contra tal medida.

El Ayuntamiento de Zaragoza, unido a su Cámara de Comercio y entidades agrícolas y mercantiles, ha elevado a los Poderes su condenación más enérgica contra la disposición mencionada, que para el dictado únicamente para empeorar la situación del pueblo que trabaja.

Y a esta legítima protesta debemos sumarnos todos, si no queremos que la franquicia pública entre en continuos desahosos y sobresaltos y llegue a perturbar a la vida de los pueblos.

Este es uno de los aspectos de la cuestión de que tratamos, que otros muchos, relacionados con la actuación de las juntas de subsistencia y con la tutela que las autoridades locales deben ejercer con sus administrados, serán objeto de sucesivos artículos, encaminados a cooperar por nuestra parte a que las subsistencias se abaraten, si no queremos que el agotamiento, por inanición, acabe con todos.

Cámara de Comercio.

La Cámara de Comercio ruega a los señores comerciantes, industriales y consignatarios que, con objeto de dar mayor solemnidad a la recepción que se verificará en el Gobierno civil el día 23, fiesta onomástica de Su Majestad el Rey, cierre sus puertas de doce a una de dicho día.

UN AFECTUOSO SALUDO

Ya hemos dicho que se halla en Santander el dignísimo alcalde de Burgos, señor Gutiérrez, que anteayer fué obsequiado por el señor Pereda Elordi.

El presidente de la Colonia burgalesa, nuestro muy querido amigo y colaborador don Belisario Santocildes, que continúa enfermo, ha enviado al señor alcalde de Burgos un atentísimo besamanos, en el que le saluda y le dice lo siguiente:

"Sabedor de su legada a esta capital, me permito el honor de participarle que se sirva aceptar mi respetuoso saludo y la más sincera expresión de mi sentimiento, por no poder cumplir la sacratísima obligación, que sería para mí, además, satisfacción cordalísima, de atenderle y acompañarle durante su estancia aquí, por hallarme retenido en esta su casa (Quinta "Elahana" - Muriedas) hace cerca de cuatro meses, a causa de una grave enfermedad que, habiéndome hecho recaer, me ha posturado de nuevo en cama, continuando en ella desde hace un mes, lo que me apremia a manifestarle a fin de que me pueda prestar la cortesía y el debido culto al paisanaje no puedan sufrir en esta ocasión el menor desdoro."

Desasnos vivamente la pronta curación de nuestro querido amigo don Belisario Santocildes, digno presidente de la Colonia burgalesa.

EN SAN SEBASTIAN

Reunión de Diputaciones.

(POR TELEFONO)

SE APROBEA EL DICTAMEN DE LA SUBPENCIA

A las doce de esta mañana se reunió en la Diputación los representantes de las de Guipúzcoa y Vizcaya, no asistiendo la de Alava, a causa de tener que celebrar hoy sesión, para tratar de la aprobación de los presupuestos.

En el telegrama que el presidente de la Diputación de Alava ha dirigido al de Guipúzcoa, excusando la asistencia a la reunión, se hace constar que la Diputación alavesa da su conformidad a los acuerdos que se adopten.

La reunión duró hasta la una y media, estudiándose definitivamente el proyecto de la Ponencia de la Comisión extraparlamentaria, y se compararon las facultades que aquélla confería a las Diputaciones con las que actualmente disfrutaban éstas.

Al salir de la reunión, los diputados guardaron reserva, remitiendo a los periodistas al señor Orueña, quien se encargó de dar la referencia de lo ocurrido en la reunión.

Dicho diputado dijo que en la reunión se habían cambiado impresiones, previo estudio del proyecto de la Ponencia, acordándose enviar un telegrama al presidente del Consejo, protestando

del proyecto de autonomía redactado por la Ponencia de la Comisión extraparlamentaria.

Dicho telegrama dice así: "Embarrada la Diputación de Guipúzcoa del proyecto aprobado por la mayoría de la Comisión extraparlamentaria sobre el Estatuto vasco, eleva a V. E. su protesta, por entender que se desconocen en absoluto los derechos históricos de estas provincias, insistiendo en las peticiones de reintegración foral, y haciendo presente que dentro de una autonomía más restringida está conforme con el dictamen de la Subpencia.

Al mismo tiempo ruego a V. E. que la Comisión parlamentaria que se nombre acuerde abrir una información para oír a las Diputaciones".

El telegrama lo firma el presidente, marqués de Valdespina.

Añadió el señor Orueña que telegramas idénticos serán enviados por los presidentes de las Diputaciones de Vizcaya y Alava.

Círculo Mercantil é Industrial.

Ayer se reunió, en sesión extraordinaria, la Junta directiva de esta entidad, bajo la presidencia del señor Pérez Requeijo y con asistencia de los señores Sesma, Olabe, Mata, Rodríguez (don Amador), Palacios, Ribafuena, Hernández (don Julián), Varona, Gutiérrez Castillo, Riva y Ruiz, secretario.

Dada cuenta de la invitación recibida para asistir a la recepción que, con motivo del santo de S. M. el Rey, se ha de celebrar en el Gobierno civil, la Junta unánimemente acordó asistir en pleno a dicha recepción.

Con la Junta podrán asistir todos los señores socios que así lo deseen. También acordó la Junta invitar a todos sus socios, como lo hace por medio de esta nota, a cerrar sus establecimientos durante la hora de la recepción.

Se acordó, asimismo, que la junta general ordinaria para la lectura y discusión de la Memoria y cuentas del año pasado se verifique el próximo domingo, a las tres y media de la tarde, a cuyo fin están expuestos en Secretaría los libros de contabilidad, y sus justificantes, para que los señores socios puedan examinarlos.

EL "SANTA ISABEL"

Entró ayer, procedente de Cádiz, con transbordos, el vapor de la Traslántica "Santa Isabel", que manda nuestro distinguido amigo don Ricardo Caro.

BARCOS REQUISADOS Para traer carbón de Asturias, con destino a los servicios públicos, han sido requisados los vapores "María Luisa" y "Pepín".

INSPECCION DE SERVICIOS En la Sanidad marítima se ha recibido una circular previniendo que se vigile con el mayor celo el embarque de pasaje en los buques, comprobando si éstos están dotados de las enfermerías y el material sanitario correspondiente, y si en la admisión del pasaje a bordo se observan las disposiciones reglamentarias.

Por lo que a nuestro puerto se refiere consideramos innecesarias estas evitaciones, pues tanto el director de Sanidad, señor Pío, como el personal a sus órdenes, han cumplido con estas medidas sanitarias en todo tiempo.

NUEVOS CAPITANES

Han sido nombrados capitanes de la mercante don Eduardo Jiménez, don Joaquín Herrera, don Máximo Fernández don Jaime y don Vicente Zaragoza y don José Vives.

AVISO DE PELIGRO

En la Comandancia de Marina se recibió ayer un telegrama comunicando que el vapor inglés "Highland Lady" había visto el día 19, a los 43 grados 3 minutos y medio longitud, 9 grados 29 minutos Oeste, una mina flotante.

A LOS ARMADORES

De los barcos "Parsy", "Nanin", "Santiago", "Severiano", "José Luis" y "Ceferina", interesa presentarse en la Comandancia a la mayor brevedad, para hacer las correspondientes anotaciones en los títulos de propiedad.

EL PUERTO

Por el mal tiempo, ayer no salieron a la mar los barcos pesqueros, haciéndolo sólo las pateras.

En el puerto recaló, procedente de Londres, con un cargamento de piche para el ferrocarril del Norte, el vapor santanderino "Peña Sagra". Los tripulantes de este buque aseguran que en los puertos ingleses están esperando que el Gobierno británico autorice la exportación de carbón, bastantes barcos españoles.

También entró el vapor "Doloraga", de San Esteban de Pravia, con carbón.

Fueron despachados los vapores "Madraras", en lastre, para Gijón; "Cabo Quejo", para Bilbao, con carga general, y "Norland", para Glasgow.

EL "LEON XIII"

Se espera que la semana próxima entrará procedente de Buenos Aires el "León XIII".

MAREAS DE HOY

Pleamares, a las 7.8 y 7.27. Bajamares, a las 1.10 y 1.20.

COMO VIENE

El Gremio de pescadores y la adhesión monárquica.

Señor director de EL CANTABRICO. Mi más distinguido señor: Le ruego de publicidad en el periódico de su digna dirección a la siguiente carta, que con esta fecha dirijo a don Gabriel M.º Pombó Ibarra.

Señor don Gabriel M.º Pombó Ibarra. Presente.

Mi más distinguido señor: Habiéndole mandado por el momento la adhesión de este Gremio para el homenaje del día 23 del corriente, santo de S. M. el Rey, debí manifestarle que no habiendo podido reunir la junta general para darla conocimiento de su pe-

ción, le ruego que me perdone que la representación de este Gremio no asista dicho día a la reunión, por rezar en los estatutos del reglamento del Gremio que a todos los actos que sean políticos, no puede figurar dicho Gremio.

Quedando siempre a sus órdenes y dándole las gracias anticipadas, a. fmo. s. s. El presidente, RICARDO GARCIA. Santander, 21 de enero de 1919.

ECOS DEL VECINDARIO

GRACIAS AL SEÑOR ALCALDE Los vecinos y propietarios del Paseo de Menéndez Pelayo que tienen solicitado se puede el arbolado igual a los demás inmediatos, se las dan muy cumplidas y visto la constatación dada por el señor Canales le ruegan que cuando sus ocupaciones se lo permitan, pase por el citado Paseo y apreciará que en la forma que hacen la poda estos últimos años sólo consiguen tres cosas:

Primera y principal para el pueblo.—Que los milles y miles de transeúntes, cuando el calor aprieta no tienen sombra, pues las ramas dan todas al centro y no a los andenes por donde se pasea, pues la carretera es poco para los tranvías y automóviles.

Segunda.—El ramaje alto en forma de bóveda, preciso para una avenida ancha pero no para este paseo estrecho, que tiene entre el ramaje las instalaciones eléctricas y teléfonos que a poco viento quita la luz y medio día comunicarse, dos servicios que religiosamente se pagan.

Tercera.—Cierta parte de andenes estrechos, estando las casas lindando con los mismos, el ramaje se mete en las viviendas y otros en los jardines. Todo lo cual apreciara su recto criterio si se digna hacer una visita y antes puede pedir datos a las Centrales y a Leñón, lo mismo que al encargado de los teléfonos.

Pues no hay derecho que por capricho de un empleado, cuyo sueldo contribuimos a pagar, se causen tantos perjuicios; si quería tener un paseo con bóveda pudo pensarlo cuando se hizo el planfo de la Avenida de la Reina Victoria, cuyo arbolado la dará.

En cuanto a no poder podarlos, a la vista está el alto de Miranda, que tuvieron necesidad de hacer con algunos podadores por el excesivo ramaje que tenían y eso que un dicho sitio hay anchura para formar aunque sea la bóveda celestial.

VARIOS VECINOS

Gran Casino del Sardinero.

ADRIA RODI No hay manera de ponderar en su justa medida la labor de Adria Rodi. Cuanto se diga de su arte—que es un conjunto armónico de gracia, de picardía y de expresión—resultará siempre por debajo de la realidad. Es una artista tan completa, que solo viendo la se puede tener idea de lo que vale.

Las mayores tonterías literarias ó musicales interpretadas por esta genia italiana, resultan una maravilla. Hay que verla hacer ese número de las campanas, desprovisto en absoluto de todo motivo de lucimiento, para comprender lo que vale y supone el trabajo personal de la artista. Y no digamos cuando interpreta algún número en que la letra y la música le ofrecen ocasión para mostrar su arte, como ese primoroso cuaplet en que recuerda el tiempo pasado, ó el que se titula "¿Qué tienen mis ojos?"

Realmente no se puede decir en qué género del arte que cultiva está mejor, porque en lo cómico es un dechado de gracia, en lo sentimental es un asombro de ternura y expresión y en lo frívolo es un modelo de coquetería, de donaire y de elegancia.

El Casino se vio ayer tarde concurridísimo, como el día anterior y como estará todos los que en él actúa esta singular artista, que además de los méritos dichos tiene el de renovar a diario sus números y estar en todos ellos insuperable.

Varias personas a quienes sus ocupaciones no les permite acudir a las matines del Gran Casino, han solicitado de la Dirección que dé algunas representaciones de noche, para poder admirar a esta artista, siempre que se organice un servicio de tranvías que permita acudir y regresar del Sardinero con relativa comodidad.

La Dirección del Casino, desposa siempre de complacer al público, dará representaciones los días festivos por la noche desde el próximo domingo, y contando con las excelentes disposiciones de la Empresa del tranvía de Miranda puede asegurar que habrá servicio entre el Sardinero y Santander hasta después que terminen los espectáculos del Casino.

DE TORRELAVEGA

El viernes, 17 del presente, contrajeron matrimonio en la iglesia del convento de Las Caldas, el digno juez de instrucción de este partido judicial, don Enrique Fernández Alvarez, con la simpática y bella señorita Alva Serrano.

Después de celebrada la boda salieron en el correo del Norte a visitar varias poblaciones de España.

NOTICIAS

VICENTE AGOINACO, Oculista Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 34, 17

CONSTITUCION DE UN SUBCOMITE Ayer quedó constituido el Subcomité radical del primer distrito, en la forma siguiente: Presidente, don Ramón Méndez Campo. Secretario, don Gregorio López.

Vocales: don Atanasio D. Madrazo, don Luis Palacio y don Vicente Ferrero.

Hoy se reunirán los radicales del segundo distrito con el fin de constituir su Subcomité para el año de 1919.

Luis Ruiz Zorrilla Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6. Méndez Núñez, 13. Teléfono 632

RESUMEN DE LAS SUSCRIPCIONES DE LA COLONIA FRANCESA Y AMIGOS DE FRANCIA Saldo en Caja, 277,90. Suscripciones.—Julio, 283,25; agosto, 326,25; setiembre, 191,25; octubre, 135,35; noviembre, 143; Escuela Solvay, huertanos de la guerra, 49; fábrica Nestlé, 50. Total, 1.453,00.

Gastos.—Envío metálico a los refugiados, 64; huertanos de la guerra, 333; ambulancias, 123,80; obrador, 933,10. Total, pesetas, 1.453,00.

Envío en prendas al Comité de Damas francesas de Madrid—100 camisas, 85 clásicos, 57 pares calcetines lana, 12 calzoncillos, una caja vino quina, 200 cigarrillos y 40 cajetillas.—El tesorero, d'HERS.

DOCTOR VALLE

Aparato digestivo. Medicina general. Consulta de once y media a una. BAILEN, 2. 3.º

SIRVIENTE AGRESIVA La criada de servicio del piso segundo de la casa número 15 de la calle de San Francisco, fué denunciada ayer por acudir alfombrada a la vía pública, echando el polvo de éstas sobre los transeúntes.

El guardia de servicio en aquella vía reprendió a la sirvienta, contestando ésta con un chaparrón de insultos.

Doctor Mora y Serre MEDICINA ESPECIALIDAD PIEL Y SEGRITAS Plaza del Príncipe, 2, primero TELEFONO, 961

LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 1.549. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

Lo que puede el amor.

Anoche, a las diez y media, fué conducido a la Casa de Socorro en el ciclomotor, camilla de la Cruz Roja, el joven de 21 años Julián A.

Parece ser que este individuo sostiene relaciones amorosas con una agraciada joven, relaciones a las que se opone energicamente la madre de la niña.

Julián que se "pierra" por la moeta, que según él, es un encanto que haría sus días de su vida, se echó a pensar en la mejor forma de enternecer a su poco amable y futura suegra, y como el amor puede de una barbaridad en un corazón impetuoso como el de nuestro hombre, adoptó el procedimiento que consideró más a propósito para conmovir el de la madre de su futura.

Y dicho y hecho. Parodiando a la desesperación, como pudiera hacerlo un tal Zaccconi, Julián se presentó anoche en el muelle de Puerto Chico, y al primer cabalero que topó le cogió sus sinietros propósitos:

"Voy a suicidarme—le dijo—la vida sin amor no se comprende y me mato. El carabnero tomó como realidad la desesperación del joven y a viva fuerza le retiró del muelle para que no se diese un reñonón.

Para completar su buena intención, mal que bien, condujo a Julián al cuartelillo donde el desahogado joven declaró que había ingerido una pastilla de sublimado corrosivo. Tal acento de convicción puso en sus palabras, que un oficial creyó prudente que le asistiesen en la Policlínica de la Cruz Roja, a donde se lo condujo.

En el ciclomotor, para que se le auxiliase con más urgencia, fué conducido desde la Cruz Roja a la Casa de Socorro, pero allí, cuando se disponían a lavarle el estómago, operación un tanto molesta, el pobre joven adoptó el partido de la sinceridad, y terminó por descubrirse la superchería.

No hay que decir que el caso fué muy celebrado.

Ahora solo falta que la futura suegra del enamorado galán, se entereza, que es de lo que se trataba, y conceda a esta víctima de Cupido la mano de la joven. Que todo pueda suceder.

JUICIO ORAL

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción de Santaña, seguida contra Restituto José Oceja Castanedo, porque el 23 de febrero del año último, hallándose Venancio Carriles trabajando en el sitio denominado "Las Animas", en el pueblo de Señón, fué agredido por el procesado, causándole lesiones, con una piedra, que necesitaron diez y siete días de asistencia facultativa.

El señor fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves, de autor al procesado, para el que pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 35 pesetas y pago de costas.

La defensa del sumariado interesó su absolución, por falta de participación en el hecho.

SENTENCIAS

En causa, procedente del Juzgado de Torrelavega, se ha dictado sentencia, condenando a Bernardo Rosco Santibáñez, como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

En causa, procedente del Juzgado de instrucción de Villacarriedo, se ha dictado sentencia, condenando a Juan Ruiz Fernández, como autor de un delito complejo de disparo y lesiones graves, a la pena de un año y dos días de prisión correccional.

En otra, procedente del Juzgado del Este, se ha dictado sentencia, condenando a Antonio Pedrosa Sáiz, como autor de un delito de hurto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

POSESION

Ha tomado posesión del cargo de teniente fiscal de esta Audiencia don Jesús Sánchez Octavio de Toledo.

Nuestra enhorabuena.

Ordenes de detención.

El juez de Ramales, don Rafael Losada, ha comunicado a las autoridades de la provincia la orden de detención del individuo Donato Fernández Ruiz, de veintidós años, natural de Soba, a quien se supone autor del asesinato del pasiego Juan Fernández Abascal.

El sujeto a quien se refiere esta orden de apareamiento de Soba a raíz de cometerse el crimen, del que se le acusa.

NOTAS POLITICAS

SIN NOTICIAS OFICIALES DE PORTUGAL Los periodistas que hacen información en la Presidencia fueron recibidos a la hora de costumbre por el jefe del Gobierno, en su despacho oficial.

Comenzó manifestándoles que carecía de noticias relacionadas con la proclamación de la Monarquía en Portugal, pues nada le ha dicho sobre esa particular el embajador de España en Lisboa.

Las noticias de Barcelona acusaban tranquilidad.

Luego dijo que había estado en Palacio, despachando con el Rey.

Uno de los periodistas preguntó al conde de Romanones si se había variado la Ponencia de la Comisión extraparlamentaria.

El jefe del Gobierno replicó diciendo que durante el despacho de hoy con el Rey, éste había firmado un decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto autonómico, que no varía en nada del redactado por la Ponencia.

Añadió que le habían visitado el embajador de Francia y el encargado de Negocio de Alemania.

Por último, dijo que también le visitó una Comisión de la Unión General de Trabajadores, con objeto de hacerle entrega de las conclusiones de la Asamblea que terminó ayer.

EN HONOR DE LIEBKNECHT Mañana se celebrará en la Casa del Pueblo, de Madrid, una velada en honor de Liebknecht y de Rosa Luxemburgo.

Tomarán parte en ella representaciones de todas las Agrupaciones socialistas.

HUELGA SOLUCIONADA La única noticia facilitada hoy en Gobernación a los periodistas, fué la de que se ha solucionado la huelga de los obreros mineros de Almadén.

LOS INSPECTORES DE ADUANAS El Rey ha firmado un decreto creando el Cuerpo permanente de inspectores de Aduanas.

ESPAÑOL DESAPARECIDO El cónsul de España en Nueva York ha enviado al ministerio de Estado la cantidad de 238 pesetas, pertenecientes al súbdito español Antonio Moreno, que salió de uno los Hospitales de aquella ciudad el 23 de abril de 1917, y cuyo paradero se ignora.

Dicha suma será entregada al Antonio Moreno mediante la debida justificación de su personalidad, ó a sus herederos, si es que ha fallecido.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS Se habla mucho de los posibles acuerdos que se adoptarán en la Asamblea de Ayuntamientos de Barcelona,

Dr. Sáinz de Varanda

Especialista en partos y ginecología. Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Consulta de 10 a 1. San Francisco, 27, 2.º

CONTRA LA FAMILIA

La Guardia civil de Monte ha denunciado a los vecinos Ramón y Pascasio Martín, por haber tirado en diferentes ocasiones la pared que cierra una finca de doña Avelina Monzón, madre política del primero.

Los mismos individuos fueron condenados en juicio hace unos meses, por el mismo delito.

EXTRANJEROS DENUNCIADOS Por la Guardia municipal fueron denunciados ayer los súbditos dinamarqueses Miguel Neusch y José Frederik, tripulantes, por promover un alboroto en la calle de Castilla.

EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"

ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE El "Vino Ona", agradabilísimo al tomar, está probado que siempre hace bien; sus efectos fortificantes y aperitivos son inmediatos.

Jarabe ROTHUAR

Cura la TOS

Dentadura, la tiene siempre robusta, blanca, sin dolor ni caries, las encías duras y rosadas y la boca deliciosamente perfumada, el que usa a diario el Licor del Pato. Frasco 1,50.

Santiago García Quintanilla

MEDICO CIRUJANO Huesos, músculos y articulaciones. Consultas: "Vad-Rás, 5, 1.º, de once a una. Avisos: "Vad-Rás, 7, 1.º"

CASA DE SOCORRO

Fueron asistidos ayer, de lesiones y heridas leves: Francisco Tamargo, de extracción de una astilla en el pulgar derecho, durante el trabajo.

Federico Pedrosa, de treinta y dos años, de una herida en la región occipital, por pelearse.

Josefa Alzomana, de cincuenta años, de contusión, con hematoma, en la rodilla izquierda y erosiones en la derecha, a causa de una caída.

Mauricio Lanza, de Monte, de una herida en la mano derecha, trabajando. Carmen Rugama, que vive en M. de Luraca, 16, de rozaduras en ambas piernas, trabajando.

Juana Lanza, costurera, San Francisco, 14, de distensión violenta en el pulgar derecho. Antonio Vayas, tipógrafo, de herida punzante en la planta del pie derecho, trabajando.

La intentona monárquica en Portugal

Primera sesión de la Asamblea castellana.

Un aristócrata mata a su mujer, arrojándose luego por una ventana a la calle.

Los minoritarios derrotados en Alemania.

NOTAS POLITICAS

SIN NOTICIAS OFICIALES DE PORTUGAL Los periodistas que hacen información en la Presidencia fueron recibidos a la hora de costumbre por el jefe del Gobierno, en su despacho oficial.

Comenzó manifestándoles que carecía de noticias relacionadas con la proclamación de la Monarquía en Portugal, pues nada le ha dicho sobre esa particular el embajador de España en Lisboa.

Las noticias de Barcelona acusaban tranquilidad.

Luego dijo que había estado en Palacio, despachando con el Rey.

Uno de los periodistas preguntó al conde de Romanones si se había variado la Ponencia de la Comisión extraparlamentaria.

El jefe del Gobierno replicó diciendo que durante el despacho de hoy con el Rey, éste había firmado un decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto autonómico, que no varía en nada del redactado por la Ponencia.

Añadió que le habían visitado el embajador de Francia y el encargado de Negocio de Alemania.

Por último, dijo que también

otro proyecto sobre la forma de arbitrar fondos para atenciones de Obras públicas.

El ministro de HACIENDA, también de uniforme, sube a la tribuna y lee los presupuestos.

El ministro de MARINA lee otro proyecto.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION ESPECIAL

El señor VILLANUEVA dice que la presidencia, después de conferenciar con el Gobierno, va a poner a votación nominal si el proyecto relativo a la autonomía pasa a una Comisión especial.

El señor PEDREGAL hace notar que después de la reforma del reglamento, todos los proyectos importantes deben pasar a las Comisiones señaladas, no procediendo el nombramiento de una Comisión especial.

El conde de ROMANONES manifiesta que, en efecto, solamente puede acudir a las Comisiones especiales en casos extremos, y recuerda que éste lo es, toda vez que el proyecto ha sido preparado por una Comisión extraparlamentaria.

Añade que deben figurar en esa Comisión representaciones de todas las minorías.

El Gobierno ya es sabido que carece de mayoría.

No cree que la Cámara rechace el proyecto presentado.

El señor PEDREGAL pregunta si es lícito decir a un Parlamento que el proyecto que se presenta no es de un Gobierno, sino obra de las minorías.

El conde de ROMANONES contesta que no pretende imponer a nadie el proyecto.

El señor SANCHEZ GUERRA: El proyecto de autonomía es el de más importancia de cuantos se han presentado desde la reforma del reglamento, y el partido conservador está dispuesto a apoyar al presidente en el nombramiento de la Comisión especial que se propone.

Afirma que el proyecto debió haber sido enviado a la Comisión de la Presidencia ó de Gobernación; pero que si el presidente mantiene su proposición, los conservadores la apoyarán con sus votos, aunque anuncia que no formarán parte de la Comisión que se nombra.

El conde de ROMANONES: La responsabilidad del proyecto es del Gobierno, y éste necesita el concurso de la Comisión.

El señor SANCHEZ GUERRA: No; el Gobierno no le faltará el concurso de la minoría conservadora en éste ó en cualquier otro asunto, aunque se niegue, como he dicho, a formar parte de la Comisión.

Los señores PEDREGAL y SANTA CRUZ insisten en que el proyecto debe pasar a la Comisión respectiva, no a una especial.

El señor BESTEIRO considera inaceptable la pretensión del Gobierno, y va causas ocultas, lo mismo en este hecho que en el de estar mendigando adhesiones.

El conde de ROMANONES: Yo no mendigo; lo único que he hecho es pedir la colaboración.

El señor DATO se muestra conforme con el criterio del señor Sánchez Guerra.

En tal momento agregan los conservadores han respondido a su significación, pues han prestado apoyo al Gobierno.

No fergirse su señoría este hecho y esta actitud para explicar determinadas resoluciones.

El presidente del CONSEJO rectifica brevemente.

El señor DATO dice que él siempre ha procedido a la luz di día y ante el Parlamento, y que se halla dispuesto a colaborar con el Gobierno para salvar la situación parlamentaria en todo aquello que no se oponga a nuestra conciencia.

El conde de ROMANONES: Cuidado de no traer al Parlamento más cosas que aquellas en que podamos coincidir el señor Dato y yo.

El señor PRIETO: Hay que avisar al chófer, señor conde de Romanones.

El señor DATO: Necesitando el actual Gobierno la cooperación de esta minoría, debe su señoría huir de cuanto sea diferencia irreductible de doctrina.

Nuestro criterio es siempre apoyar a los Gobiernos, y que éstos se mantengan en el Poder cuanto más tiempo mejor.

El conde de ROMANONES hace historia de la política internacional que se ha seguido en España antes de la guerra, y de la actitud adoptada frente a los torpedeamientos de barcos españoles.

El fué a París llamado por Wilson. Este viaje ha servido para restablecer diálogos interrumpidos, y para tratar de varios problemas con otros jefes de Gobierno.

No vamos a resolver en cuarenta u ocho horas graves problemas.

No puedo, como ministro de Estado, dar más explicaciones del viaje, al cual, desde el primer momento, he tratado de quitar importancia.

Respecto a nuestra política en Marruecos, nuestra orientación la han marcado recientes acuerdos del Gobierno.

Se lamenta de que personas capacitadas para ello no hayan aceptado el cargo de residente en Marruecos.

Estamos en Marruecos no solamente por el Acta de Algeciras, sino por el "status quo" del Mediterráneo, que debemos mantener íntegramente.

Con respecto a lo que se ha dicho sobre Gibraltar, todo han sido informaciones de prensa, sin fundamento, porque él no ha hablado ni tiene para qué hablar de este asunto.

Tánger seguirá lo mismo que ahora. Se ocupa luego de la Liga de las Naciones, encareciendo su importancia.

Dice haber oído asegurar a persona mu autorizada que la paz no se firmará si antes no se llega al estatuto de las naciones.

Nada puede decir referente a la incautación de los barcos extranjeros que están en España, y quizás pueda decirlo dentro de cuarenta y ocho horas.

Pide que se le conceda esta tregua, pues hay que tener en cuenta que en España están abanderados algunos de los barcos que fueron alemanes.

El señor BARRIA, al rectificar, dice que no le han satisfecho las explicaciones dadas por el conde de Romanones, y se lamenta de que el presidente del Consejo no pueda decir nada acerca de la incautación.

El conde de ROMANONES insiste en que no puede hablar de este asunto, por hoy.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

EL PROYECTO DE OBRAS PUBLICAS El proyecto de Obras públicas leído hoy en el Congreso por el conde de Romanones, dice que las obras de nueva construcción se ejecutarán con cargo a una cuenta especial que el Gobierno tendrá con el Banco de España, por valor de 50 millones de pesetas.

El Gobierno queda autorizado para emitir una deuda especial del Tesoro, titulada "Obligaciones del Tesoro para obras públicas", a un plazo de diez años y con el interés que en cada momento sea oportuno, aunque procurando simplificarlo en un 4 por 100.

MAURA EN PALACIO El señor Maura estuvo esta tarde en Palacio, conferenciando extensamente con el Rey.

Aunque el señor Maura dijo que había ido sólo a cumplimentar al Monarca, debido a lo largo de la visita se cree que el Soberano y el ex presidente del Consejo trataron de la cuestión política.

LOS PROYECTOS DE FOMENTO Los proyectos leídos en el Senado por el ministro de Fomento, son tres: Uno relativo a la construcción, por cuenta del Estado, de un ferrocarril de doble vía, con la anchura internacional, desde la frontera francesa a Algeciras.

Otro fija las condiciones que han de tenerse para ser director de Obras públicas. Aquellas serán: Ser ingeniero de Caminos, Canales y Puertos ó jefe superior de Administración.

Y por el tercero se crea una Comisión que estudie la construcción y conservación por cuenta del Estado, de ferrocarriles secundarios.

En días sucesivos se leerán otros proyectos. Los principales son: Creación de una línea rápida entre Vigo, la Coruña y Nueva York.

Instalación de redes de distribución eléctrica propiedad del Estado, y tendido de tuberías, también por cuenta del Estado, para la conducción de aguas.

REUNION APLAZADA La reunión de las secciones que esta tarde debía haberse celebrado en el Congreso para el nombramiento de Comisiones, entre ellas la especial que entiende en el proyecto de autonomía, se ha aplazado hasta el próximo martes, con objeto de esperar a ver si los parlamentarios catalanes, después de celebrada su Asamblea, se reintegran al Congreso.

En vista de la gravedad de su estado, se avisó a la parroquia y un sacerdote le dió la Extremaunción.

Luego se presentó el Juzgado en la Casa de Socorro y tomó declaración al herido.

Dijo Pérez de Guzmán, en su declaración, que disparó contra su esposa por los insultos que le dirigió ella, llegándole a llamar vicioso.

Añadió que había frecuentes disgustos entre ellos porque su esposa tenía puesto su cariño en la familia de sus padres.

La esposa se llamaba Carmen Gros y gozaba de grandes simpatías entre la burgesa sociedad de Sevilla.

Pérez de Guzmán había pasado la noche anterior hasta la madrugada jugando a los prohibidos en un Circolo de recreo. El cadáver de la esposa fué trasladado al depósito para su autopsia.

GRAVEDAD DE PEREZ DE GUZMAN Sevilla.—Los médicos de la Casa de Socorro, en vista de la gravedad en que se encuentra Carlos Pérez de Guzmán, ordenaron que no fuera sacado del establecimiento.

A última hora se ha agravado notablemente y se teme que fallezca.

JOYAS DE OCASION

El gerente delegado del MONTE BENEFICO Y LA CASA DE AHORROS POPULAR MATRITENSE, altamente reconocido al favor y distinción con que fué honrado en esta localidad, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, que llegará a esta plaza en la presente semana, hospedándose en el HOTEL CONTINENTAL, donde podrán, cuantos gusten, examinar la extensa colección en joyas modernas y artísticas de ocasión pertenecientes a dicha Sociedad, las que, por proceder de préstamos vendidos, hallanse en condiciones de precios verdaderamente excepcionales.

Al ofrecer con tal motivo sus distinguidos respetos a sus favorecedores y amigos hace aquellos extensivos al público en general.

DE BARCELONA

ACTITUD DEL MUNICIPIO BARCELONES En la sesión celebrada por el Ayuntamiento fué aprobada una proposición pidiendo que se suspendiera la sesión por el tiempo necesario para visitar en Corporación al gobernador civil, a fin de hacerle presente la protesta energética de la ciudad, contra la impunidad con que se viene atropellando a los ciudadanos barceloneses.

Declarar que todos estos incidentes y atropellos tienden, principalmente, a comprometer los más altos intereses nacionales, pues determinan en la conciencia pública la sospecha de que los atropellados son en realidad mandatarios del Poder público por lo cual la protesta sería pero unánime de la ciudad, habrá de derivar por causas que solo la leocura ó la irresponsabilidad pueden alentar.

Que la dignidad de Barcelona y el prestigio de España requieren la rectificación inmediata de los procedimientos seguidos hasta ahora, para dar la sensación de que se pueda ser ciudadano de un país que ampara con sus leyes la tranquilidad de los demás ciudadanos.

Suspendida la sesión, como se pedía en la primera de dichas mociones, todos los concejales se trasladaron en masa al Gobierno civil.

El alcalde dió cuenta al gobernador de los acuerdos adoptados, y el gobernador se dispuso de lo ocurrido en el Teatro de Novedades, imposible, según dijo, de prever.

El jefe de la minoría radical, señor Iglesias, contestó a lo dicho por el gobernador, como losido presencial que fué del atropello y crimen realizado; que en la noche del viernes los incidentes ocurrieron con el beneplácito de las patentes de Orden público de servicio en el teatro.

Como castellano y como español, terminó diciendo, requiero, por tanto, a la autoridad para que procure acabar con los excesos mencionados y sea la ley una y única para todos.

El gobernador contestó a sus visitantes y dijo que le trajeran pruebas para proceder con ellas a la vista.

SIGUEN LOS INCIDENTES En la Rambla se han repetido esta noche los incidentes.

Grupos numerosos recorrieron las calles dando vivas a Cataluña y mueras a España.

Al dirigirse al Ayuntamiento la policía les salió al paso, cogiendo sobre los manifestantes, que se disolvieron.

Ernesto Gonzalvo

es ayudante de los doctores Madinaveitia y Morales. ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO RAYOS X Teléfono número 7-27. Do 41 a 4.—Daouz y Velarde, 4, 3.

A lo que ha quedado reducido el "espeluznante" crimen de Vallecas.

Madrid.—Se ha puesto ya en claro lo ocurrido en el crimen de Vallecas. Todo este horrible drama, a cuyo alrededor se han forjado tantas fantásticas leyendas, queda reducido a que un individuo fué enterrado en un pantón propiedad de la familia, de donde fué sacado por el factor detenido ayer y una cañada del muerto, a la que disgustó aquella decisión, enterrándolo en el sitio en que fué hallado.

VARIOS NOTICIAS CONCURSO CINEMATOGRAFICO Madrid.—La Asociación de la Prensa de Madrid ha acordado establecer un campeonato cinematográfico para 1919.

Curación de las Hernias

Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Santander, y en el Hotel Maroño únicamente el sábado, día 25 del presente mes, y recibirá a todos aquellos herniados que quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los herniados, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander, y en el Hotel Maroño, únicamente el sábado, día 25 del presente mes.

NOTAS: En Palencia el día 23, en el Hotel Central; en Valladolid el día 24, en el Hotel Imperial; en Bilbao el día 26, en el Hotel Gofii, donde así mismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no lleve nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Inspector de Sanidad don Manuel Santos fué alcanzado y muerto por el convoy. EL HIJO DE DON NILO Burgos.—El abogado don Restituto Sáinz, hijo de don Nilo, llegó a Miranda, a donde le condujo la policía de Bilbao, y ha desaparecido.

Se teme un percance, dado el estado de locura en que se encuentra. Otras informaciones. LAS ELECCIONES EN ALEMANIA Berlín.—Se conocen algunos detalles del resultado de las elecciones de la Asamblea Constituyente.

En Berlín, los socialistas mayoritarios obtuvieron 145.000 votos. Los individualistas, 104.000. Y los restantes partidos, 10.000.

Los mayoristas han triunfado en la misma proporción en Wurtemberg, Baviera, Hesse, Prusia y otras regiones.

Los minoristas han sido derrotados en todos lados. La Asamblea Constituyente se reunirá en Weimar. LA SEMANA DE 47 HORAS Londres.—Con motivo de la fijación de la semana de cuarenta y siete horas, continúan las discusiones y la amenaza de que establezcan huelgas, especialmente entre los mecánicos de Londres y los obreros de los astilleros marítimos.

Piden éstos que se les aumenten los salarios, un 30 por 100 más que el que cobran en la actualidad. INTERVENCIÓN EN RUSIA París.—El presidente de los Estados Unidos, los presidentes de los Consejos y los ministros de Estado de los países aliados y asociados, se reunieron esta mañana en el gabinete de Mr. Pichon.

Parece ser que el motivo de la reunión fué tratar de la conveniencia de intervenir en Rusia para terminar con la labor bolcheviquista.

La reunión comenzó a las diez y media y terminó a la una y media. Por la tarde volvieron a reunirse a las tres.

No se ha dado todavía nota oficial; pero se sabe que en principio se acordó intervenir en Rusia con una gran fuerza demostrativa.

LA REPRESENTACION DE AMERICA París.—Cuando el presidente Wilson embarque el 1.º de febrero para los Estados Unidos, nombrará otro delegado que le sustituya en la Conferencia de la paz. EL PRESIDENTE DE SUIZA París.—Ha llegado hoy a París el presidente de la Confederación suiza.

Le esperaba Mr. Poincaré y le rindió honores a una compañía de infantería. En un coche y acompañado del presidente de la República francesa, el ilustre viajero se trasladó al Hotel Maurice.

En el Ayuntamiento se le prepara una recepción y otra en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. LA RESPONSABILIDAD DEL KAISER EN LA GUERRA Londres.—La Comisión inglesa, que estudia el caso de responsabilidad del Kaiser en la guerra ha emitido informe en el sentido de que Guillermo II deba comparecer ante los tribunales en el mes de junio y que hasta entonces responderá del Kaiser el Gobierno de Holanda.

Los sucesos de Portugal. NOTICIAS PARTICULARES Tuy.—Esta mañana la plaza de Valenz de Minho se rindió a una columna que venía de Oporto, compuesta de 1.500 hombres de infantería y artillería, en su mayoría jóv mes aristócratas alistados voluntariamente.

En la plaza de la Gloria esperaba a las tropas una banda de música, que se puso a la cabeza al entrar esta fuerza en la población.

En la plaza pública, y a presencia de numeroso público, fué proclamada la Monarquía, quedando la bandera republicana y sustituida por la bandera real.

Después varios oficiales portugueses llegaron hasta el puente internacional, se abrazaron con los oficiales españoles y se dieron vivas a Portugal, a España y al Rey. NOTICIAS DE LISBOA Tuy.—Se hace casi imposible conocer lo que ocurre en Lisboa, por estar cortadas las comunicaciones.

Circula el rumor de que Machado dos Santos y Flores do Campo se han puesto al frente de fuerzas monárquicas y luchan en Lisboa.

Otras noticias desmienten esta información. Por el contrario, las noticias de carácter oficial dicen que reina gran indignación contra la intenciona monárquica y que en casi todos los edificios públicos y particulares ondean banderas republicanas en señal de protesta.

El personal de Correos, Telégrafos y ferrocarriles, están al lado de la República. El ministro de Justicia, que siempre había sido monárquico, protesta ahora contra lo ocurrido, diciendo que ha sido una traición.

El jefe de los monárquicos de Lisboa, ha telegrafado a Tamagnini Barbosa protestando contra el hecho de que se haya tomado su nombre para la intenciona.

Laboratorio de Analisis

DIRIGIDO POR EL DOCTOR CELA EXCATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

QUÍMICA-BISQUIMIA-BACTERIOLOGIA

Análisis clínicos, de medicamentos, alimentos, etcétera, etcétera.

Investigación microbiológica de gérmenes patógenos.

Foras de despacho: De 9 a 1 y de 3 a 7.

CALLE DE LA COMPAÑIA, NÚMERO 5, SEGUNDO.

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª--SANTANDER

El pago de esas contribuciones extraordinarias deberá hacerse en un plazo de ocho días después de terminado el movimiento y quedará a cargo el cobro, de las autoridades militares investidas de plenos poderes. Quedan prohibidas en dichas capitales todas las operaciones bancarias, así como los traslados de fondos y las ventas de valores.

Además, quedará suspendida toda comunicación ferroviaria desde Coimbra hasta el Norte del país. Banco de España Obligaciones del Tesoro.

Por real decreto fecha 14 del actual se dispuso la emisión de 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, con interés de 4 por 100 anual, al plazo de un año, renovables después, de tres en tres meses, siendo sus cupones pagaderos en 15 de mayo, 15 de agosto, 15 de noviembre de 1919 y 15 de febrero de 1920.

Sin perjuicio del anuncio que oportunamente se publicará para la negociación de estos valores, debe hacerse por el momento saber a los tenedores de las Obligaciones al 3 por 100 que se emitieron con fecha 1.º de noviembre último y que venen el día 1.º de febrero próximo, que aquellas Obligaciones que no hayan sido presentadas al reembolso a su vencimiento, ó sea al referido día 1.º de febrero, se entenderán renovadas al plazo de un año y serán canjeadas por las Obligaciones al 4 por 100 de que antes se ha hecho mención.

Los tenedores de Obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión podrán hacer los intereses, a razón de 8 por 100 al año, durante el período del 1.º al 15 de febrero próximo, ó sean pesetas 0,575 por cada Obligación de la serie A y pesetas 5,75 por cada Obligación de la serie B, para lo cual se habilitará el cupón núm. 2 que llevan unido los títulos.

Aquellos que opten por recibir en efectivo el importe de las Obligaciones al 3 por 100 podrán presentarlas en la Caja de Efectos del Banco ó en las Sucursales del Establecimiento desde el día 22 del actual, bajo facturas que a tal fin se facilitarán para su reembolso, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 3 por 100 consignadas en el Banco, ya en depósito ó en garantía de operaciones, se entenderá que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión por las que se emiten al 4 por 100, si antes de su vencimiento, ó sea del 1.º de febrero, ó dentro de este mismo día, no retiraron los depósitos ó advirtieron por escrito su propósito, de realizar a mediodía el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las Obligaciones al 3 por 100, por las del 4 por 100, para aquellos tenedores que acceden esta conversión.

Madrid 21 de enero de 1919.—El secretario, F. Fernández. Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN GUTIERREZ (Sucursales en el Sardinero.—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES. Plato del día: Callos a la Española.

Música en cilindros para manubrios; afinación y reparación. Ruamayor, 15, bajo.

MASAJISTA Y CALLISTA MANUEL MARTINEZ SAN FRANCISCO, número 1, entresuelo. AVISOS.—Teléfono, número 556.

Antisármico Mari. Único que la cura sin baño. Venta: Blanca 15 y Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas. Agentes exclusivos J. Uriach y C.ª, Bruch, 49. BARCELONA

RESTAURANT Hotel Francisca Gómez ANTIGUO SUIZO Sucursal: TERRAZA DEL SARDINERO. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes, y lunch. Salón de té, chocolate, etc.

Venta de carbón de cok De clase superior, se ofrece una partida de ocho toneladas. Informes, estanco de la Ribera.

Seguros de buques y mercancías Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras. VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 2.

ESPECTACULOS SALON PRADERA.—Compañía cómica dramática de Ricardo Fuga. Funciones populares, 1,20 pesetas butaca. Últimas representaciones. A las seis y media.—"La venganza de don Mendo".

A las diez.—"La venganza de don Mendo". SALA NARBON.—Secciones de cinematógrafo a las seis y a las ocho. Estreno de la maravillosa película "Los intereses creados".

PABELLON NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las seis de la tarde. La notable película "¡A 200 por hora!"

EREBUS Calefacción Central Moderna. INFORMESE ENVIANDO ESTE CUPÓN

LA ANÓNIMA INDUSTRIA IBERICA Rambla de Cataluña, 44.—Barcelona.

Sírvase enviarme detalles sobre la Calefacción Central EREBUS

Nombre: PROPIETARIO—ARQUITECTO—INDUSTRIAL Dirección: Población:

GUERRA ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL

